

20183130332561

contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20183130332561
Fecha: *Lunes 27 de Agosto de 2018*



Bogotá

150

Señor(a)
MARTHA LILIBETH GARCÍA MENESES
Correo Electrónico
Calle 88 A #22 B - 34 / PUERTO TEJADA - CAUCA

Asunto: Respuesta a derecho de petición

Cordial saludo:

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar amablemente que de acuerdo información entregada por el equipo operativo usted ya se encuentra censado y posteriormente le fue entregado el certificado censal. Por tal motivo se considera que su solicitud hace tránsito ha hecho superado.

No obstante, nos permitimos presentar disculpas por la situación presentada y agradecemos su notificación ya que nos permite tomar las medidas correctivas frente al caso específico. Esperamos de esta manera haber aclarado su inquietud y agradecemos su interés por participar en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Cordialmente,

R CARDO VALENZUELA GUTIERREZ
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística
DANE

Anecedente: 20183130308332